

CONSORCIO ALCOLISTI S.A Y ASOCIADOS

Guayaquil, 15 de Abril del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO ALCOLISTI S.A. Y ASOCIADOS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **CONSORCIO ALCOLISTI S.A Y ASOCIADOS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico: 2013, documentos que se demuestran en el Estado de Situación, Estados de Resultado Integral y Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que aportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, no se determinan cifras significativas debido a que no ha tenido actividad económica la compañía.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se logrará cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Ldo. Gustavo Soria Estrada
Representante Legal
C. C. No. 0914291521